

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

TABLÓN DE ANUNCIOS

DÍA: 20 DE JUNIO DE 2024	<p>Conforme a lo dispuesto en los artículos 70 a 76 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, y haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ha sido convocada sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento mediante Decreto de Alcaldía de fecha 18 de junio de 2024, que tendrá lugar en el salón de reuniones del Palacio del Marqués del Contadero (C/ BAJA DEL MARQUÉS), el día 20 de junio de 2024, a las 09:30 horas, para tratar los siguientes asuntos:</p>
HORA: 09:30 HORAS	
LUGAR: Salón de reuniones del Palacio del Marqués de Contadero (C/ BAJA DEL MARQUÉS)	
SESIÓN: Ordinaria	

PUNTO 1.	APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2024.
PUNTO 2.	APROBACIÓN Y EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PADRÓN DE LOS SERVICIOS VINCULADOS AL CICLO INTEGRAL DEL AGUA, TASAS DE BASURA Y ALCANTARILLADO CORRESPONDIENTES AL 2º TRIMESTRE DE 2024, ZONA DE FACTURACIÓN 2 Y GRANDES CONSUMIDORES DEL MES DE MAYO DE 2024
PUNTO 3.	RECTIFICACIÓN DE ERRORES: REMESA LIQUIDACIONES IVTM.
PUNTO 4.	RECTIFICACIÓN DE ERRORES: REMESA LIQUIDACIONES IBIU.
PUNTO 5.	EXENCIONES DE TRIBUTOS.
PUNTO 6.	BONIFICACIONES DE TRIBUTOS.
PUNTO 7.	DEVOLUCIÓN DE FIANZA POR FINALIZACIÓN DE OBRAS.
PUNTO 8.	DEVOLUCIÓN DE FIANZA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS.
PUNTO 9.	PRORROGA DE LICENCIA DE USO PERMANENTE DE DOS SALAS DE LA PLANTA PRIMERA DEL EDIFICIO MUNICIPAL "CASA JUAN DE VALENCIA
PUNTO 10.	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL CERO CULTURE PARA EL CINEFAN FESTIVAL 2024.
PUNTO 11.	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA Y LA UNIÓN LOCAL DE COFRADIAS DE SEMANA SANTA DE 2024 (PARA GASTOS CORRIENTES).
PUNTO 12.	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA Y LA UNIÓN LOCAL DE COFRADIAS DE SEMANA SANTA DE 2024 (PARA GASTOS DE CAPITAL).
PUNTO 13.	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA Y EL COLECTIVO PEOR PARA EL SOL PARA LAS ACTIVIDADES DE 2024.
PUNTO 14.	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL CERO CULTURE PARA



SECRETARIA GENERAL

	CERTAMEN DE NOVELA HISTÓRICA 2024
PUNTO 15.	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL FLAMENCA DE UBEDA.
PUNTO 16.	RUEGOS Y PREGUNTAS.

Úbeda, a fecha de firma electrónica.
EL SECRETARIO GENERAL,
Rodrigo Ortega Montoro.

Documento firmado electrónicamente en los términos y fecha expresados al margen de este escrito

1. Firmante: Rodrigo Javier Ortega Montoro
Puesto: Secretario General
Fecha Firma: 18/06/2024 13:41:25